24/sef/2002 109.338

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-



CARLOS ALLU GALLARDO, en mi calidad de GERENTE GENERAL de la compañía VINCENZI S.A., en su nombre y en representación a usted comparezco y digo:

Que en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía VINCENZI S.A., con fecha Septiembre 11 del 2002, he procedido a registrar las transferencias de acciones siguientes:

- 1.- El señor Enrique Elao Portilla, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía #0907668586 transfiere CIENTO SESENTA (160) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, pagadas en un 25%, contenidas en el Certificado Provisional No. 01 a favor del señor CARLOS ALLU GALLARDO, de Nacionalidad Ecuatoriana y Cédula de Ciudadania #0911239150
- 2.- El señor Enrique Elao Portilla, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía #0907668586 transfiere **DOSCIENTAS CUARENTA (240)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, pagadas en un 25%, contenidas en el Certificado Provisional No. 02 a favor del señor **FRANCISCO CESA DALMAU**, de Nacionalidad Ecuatoriana y Cédula de Ciudadania #0908570708.
- **3.-** El señor Lupercio Alvarado Reyes, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía # 1303476871 transfiere **CUARENTA (40)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, pagadas en un 25%, contenidas en el Certificado Provisional No. 03 a favor del señor **FRANCISCO CESA DALMAU**, de Nacionalidad Ecuatoriana y Cédula de Ciudadania #0908570708.
- 4.- El señor Lupercio Alvarado Reyes, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía # 1303476871 transfiere **DOSCIENTAS** (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, pagadas en un 25%, contenidas en el Certificado Provisional No. 04 a favor del señor **JORGE CARVAJAL VARGAS**, de Nacionalidad Ecuatoriana y Cédula de Ciudadania #0913628517.
- 5.- El señor Lupercio Alvarado Reyes, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía # 1303476871 transfiere CIENTO SESENTA (160) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, pagadas en un 25%, contenidas en el Certificado Provisional No. 05 a favor del señor GIULIO CESA DALMAU, de Nacionalidad Ecuatoriana y Cédula de Ciudadania #0908570740.

0